

Machala 25 de Febrero del 2011

**Señor
ANGEL RODRIGO PIZARRO HUANCA
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Mediante la Cláusula Especial de los Estatutos de la Compañía de Responsabilidad Limitada **COLORMARKET CIA. LTDA.**, los socios resolvieron por unanimidad designar a usted, como **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de **DOS AÑOS**, tal como lo dispone el Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social.

En su condición de Presidente de la Compañía, están la de ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial en forma individual o conjunta con el Gerente General y sus deberes y atribuciones constan determinadas en el Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social

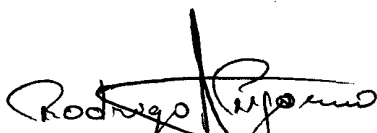
COLORMARKET CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública autorizado por el Notario Público Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, el día 11 de Enero del 2011, aprobada mediante resolución No.SCDICM.11.0000080, dictada por el Intendente de Compañías, el 11 de Febrero del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 25 de Febrero del 2011.

Sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas



Sr. CESAR AUGUSTO PIZARRO HUANCA
Gerente General

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía de Responsabilidad Limitada **COLORMARKET CIA. LTDA.**, para el cual he sido elegido.- Machala 25 de Febrero del 2011



Señor ANGEL RODRIGO PIZARRO HUANCA
C.C. N° 070273060-7

Dir: Novena Norte entre 10 de Agosto y Napoleón Mera

CERT11

FICO: Que el presente Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **COLORMARKET CIA. LTDA.,** otorgado a favor de **ANGEL RODRIGO PIZARRO HUANGA,** queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 322 anotado en el Repertorio bajo el No. 619.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 21 de Marzo del 2.011


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA